

Expediente: 1/1
Carátula: N/N S/ ESCRITO SUELTO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 1/1



H20920608692

JUICIO: MAMANI CLAUDIA MARIELA s/ QUIEBRA DE CONSUMIDOR. EXPTE. N°: 496/25.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Agréguese y téngase presente el informe. Vuelva el presente oficio a la Oficina de Gestión Asociada en lo Civil y Comercial Común N° 1 del Centro Judicial de Concepción, Área de Concursos y Quiebras a cargo de la Dra. Josefina Inés Muro,. Sirviendo la presente de atenta nota de remisión, adjuntando el informe mencionado-.VLE

Actuación firmada en fecha 16/10/2025

Certificado digital:
CN=ELIAS Veronica Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239942003

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.